



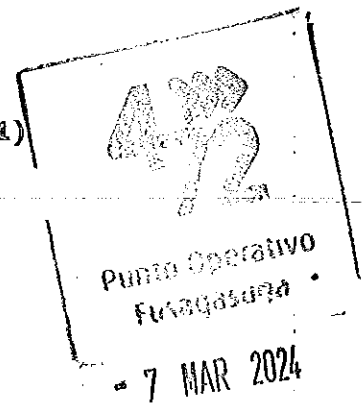
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245000005041

Bogotá D.C., 09 SEP 2024

Señores

ANA ISABEL RAMOS DE GARCIA (C.C. No. 20.326.002)
OFELIA RAMOS DE MORENO (C.C. No. 20.095.258)
MARIA HELIODORA BELTRAN DE RAMOS (C.C. No. 20.925.181)
RICARDO RAMOS BELTRAN (C.C. No. 79.207.646)
TIBERIO RAMOS BELTRAN (C.C. No. 79.208.350)
ELMER ERADIO RAMOS BELTRAN (C.C. No. 80.264.127)
IVAN MARTIN RAMOS BELTRAN (C.C. No. 80.270.987)
YENI YOLANDA RAMOS BELTRAN (C.C. No. 52.303.596)
HECTOR HORACIO MORENO RAMOS (C.C. No. 386.171)
GIL NORBERTO MORENO RAMOS (C.C. No. 19.298.772)
LUIS HERNAN MORENO RAMOS (C.C. No. 19.424.308)
ALBA ISABEL CUBILLOS RAMOS (C.C. No. 51.649.714)
DORA MARLENY CUBILLOS RAMOS (C.C. No. 51.830.000)
WILLIAN ALFONSO CUBILLOS RAMOS (C.C. No. 79.316.032)
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSA ADELIA RAMOS
GONZALEZ (C.C. No. 20.924.390)

Predio denominado EL PALMICHAL (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)
Vereda AZAFRANAL (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)
Municipio de SILVANIA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)
Departamento de CUNDINAMARCA



REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No.20245000005031. **Predio TCBG-6-515.**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245000005041

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 20245000005031, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado PALMICHAL (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Vereda AZAFRANAL (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de SILVANIA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **257430001000000020269000000000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157-13749** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-515**. Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos Celular 3204347302, 3104527756, al correo electrónico sguache@consorcioruta.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,


DIEGO ARROYO BAPTISTE

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301,
Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013
www.viasumapaz.com